



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-16- 0001549

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0007090 del 3 de diciembre del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de marzo del 2014, se declaró la disolución de la compañía **PROMOCIONES URASAL S.A.;**

QUE mediante Resolución No. SC.INC.DNASD.SD.14.002162 del 4 de abril del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 4 de abril del 2014, se nombró como liquidador al ingeniero Miguel Gonzalo Enriquez Lopez;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAFA-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la abogada Carla Beatriz Montero Martinez en reemplazo del ingeniero Miguel Gonzalo Enriquez Lopez para el cargo de Liquidador de la compañía **PROMOCIONES URASAL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

28 MAR 2016

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

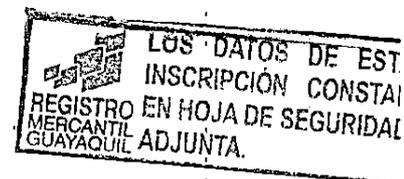
ACEPTO el nombramiento de Liquidador **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a

28 MAR 2016

Ab. Carla Beatriz Montero Martinez
C.C. No. 070518419-0

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre (esquina)
Teléfonos: (04) 3728500
www.supercias.gob.ec

RRC/ Exp. 56156



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:12.500
FECHA DE REPERTORIO:30/mar/2016
HORA DE REPERTORIO:15:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Marzo del dos mil dieciséis queda inscrita la presente Resolución N° SCVS.INC.DNASD.SD.16.0001549, dictada el 28 de marzo del 2016, por el Subdirector de Disolución, **AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO**, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía **PROMOCIONES URASAL S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **CARLA BEATRIZ MONTERO MARTINEZ**, de fojas 13.586 a 13.588, Registro de Nombramientos número 3.586. 2.- Se tomó nota de esta Resolución, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 12500

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 01 de abril de 2016

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1367960

Documentación y Archivo
INTERMUNICIPAL DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

11 ABR 2016

RECIBIDO

Hora

15:00

Firma

GENESIS